

MÚSICA ESO

• CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS.

MÍNIMOS 1º DE ESO:

1. Entender la función del sonido como materia prima, y relacionar éste con la música.
2. Identificar y conocer los parámetros del sonido y relacionarlos con su expresión musical en obras musicales.
3. Clasificar por familias los instrumentos de la orquesta sinfónica e identificarlos visualmente, y diferenciar los tipos de voces masculinas y femeninas (Tenor...Soprano...)
4. Leer correctamente notas y figuras con valores de redonda, blanca, negra, corchea y semicorchea, en el ámbito de una octava.
5. Marcar de manera precisa la pulsación de una obra.
6. Repetir en eco fórmulas rítmicas de cuatro pulsaciones.
7. Conocer los compases simples y su significado: completar compases, colocar líneas divisorias.
8. Interpretar con la flauta dulce y/o xilófonos melodías de al menos cinco notas diferentes.
9. Analizar elementos musicales a través de la audición: cualidades del sonido y su expresión musical .
10. Análisis de los elementos básicos de una partitura: Clave, Compás, Tempo, Matices, Signos de prolongación.
10. Respetar y valorar el silencio, a los compañeros y profesores y las consignas de interpretación.
11. Realizar y entregar los trabajos y ejercicios establecidos con orden y limpieza en el plazo establecido.

MÍNIMOS 3º DE ESO:

1. Respetar las nuevas creaciones y actuaciones musicales, el material, a los compañeros y al profesor.

2. Valorar el uso indiscriminado del sonido y aportar criterios propios de ecología acústica.
3. Participar con buena disposición en una interpretación musical en grupo.
4. Reconocer en las audiciones el contraste en las diferentes cualidades del sonido e identificar algunos instrumentos típicos de cada período histórico-artístico.
5. Conocer las cualidades del sonido y su expresión en la música.
6. Conocer y reconocer con la escucha las texturas básicas (monódica y polifónica).
7. Saber leer notas, duraciones de las figuras y signos de prolongación del sonido. Leer partituras entendiendo sus signos y símbolos.
8. Conocer la clasificación de las voces e instrumentos y reconocerla en la audición.
9. Conocer la cronología de los períodos historiográficos de la música.
10. Conocer 3 características del canto gregoriano y 3 del canto de trovadores y juglares, sabiéndolo aplicar a través de las audiciones.
11. Conocer 3 características musicales del renacimiento y algún autor.
12. Conocer 3 características musicales del barroco y sus formas principales: la ópera, la fuga y el concierto. Algún autor.
13. Conocer 3 características musicales del clasicismo y sus formas: la sonata. Algún autor.
14. Conocer 3 características musicales del romanticismo, alguna de sus formas más importantes como las pequeñas formas para piano, el lied, la ópera y la zarzuela. Algún autor destacado.
15. Conocer la relación entre la música nacionalista y el folklore, y reconocer 3 características de la música impresionista. Algún autor.
16. Características del expresionismo musical. Schönberg.
17. Reconocer la música concreta y concienciación del uso del ruido en la música.
18. Realizar y entregar los trabajos y ejercicios establecidos con orden y limpieza en el plazo establecido.

4º ESO

BLOQUE 1 INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN

1. Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendida de memoria o mediante partitura a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras u otros recursos gráficos.

2. Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión etc
3. Componer una pieza musical utilizando diferentes técnicas y recursos.
4. Analizar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales.

BLOQUE 2 ESCUCHA

1. Analizar y describir las principales características de diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o musicogramas.
2. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación a la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas etc
3. Utilizar la terminología adecuada en el análisis de obras y situaciones musicales.
4. Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en el espacio y determinar la época o culturas y estilo de las distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, mostrando apertura y respeto por las nuevas propuestas musicales e interesándose por ampliar sus preferencias.
5. Distinguir las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad, atendiendo a diversas variables: intención de uso, estructura formal, medio de difusión utilizado.
6. Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y en la sociedad.

BLOQUE 3 CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES

1. Apreciar la importancia patrimonial de la música española y comprender el valor de conservarla y transmitirla.
2. Conocer la existencia de otras manifestaciones musicales y considerarlas como fuente de enriquecimiento cultural.
3. Relacionar la música con otras manifestaciones artísticas.
4. Conocer los principales grupos y tendencias de la música popular actual.

BLOQUE 4 MÚSICA Y TECNOLOGÍAS

1. Valorar el papel de las tecnologías en la formación musical.
2. Aplicar las diferentes técnicas de grabación, analógica y digital, para registrar las creaciones propias, las interpretaciones realizadas en el contexto del aula y otros mensajes musicales.
3. Sonorizar una secuencia de imágenes fijas o en movimiento utilizando diferentes recursos informáticos.

4. Caracterizar la función de la música en los distintos medios de comunicación: radio, tv, cine y sus aplicaciones en la publicidad, videojuegos y otras aplicaciones tecnológicas.
5. Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música, utilizándolas con autonomía.

• CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La calificación de un alumno será el resultado (nota media) de cuatro elementos:

- actitud y comportamiento,
- trabajo diario,
- resultados de pruebas escritas o exámenes
- y resultado de la prueba de instrumento.

Para llegar a la nota de cada evaluación se sumarán las obtenidas en los apartados citados, siendo necesario alcanzar una nota mínima de 3 en cada apartado para que medie con el resto.

No se suspenderá a nadie sólo por la actitud y comportamiento.

Los porcentajes son los siguientes:

- **Actitud y comportamiento: (15%)**

La profesora anotará aquellas informaciones a este respecto que considere significativas tanto positivas como negativas. Como recurso pedagógico que se ha demostrado eficaz, incidirá más ante los alumnos en las primeras que en las segundas.

Los alumnos conocen las normas de comportamiento en el centro en general y en clase de música en particular (son explicadas con claridad el primer día de clase):

- **Importancia de la puntualidad (0,2)**
- **Faltas de asistencia injustificadas (0,15)**
- **Entrega del trabajo a tiempo (0,2)**
- **Deberes voluntarios (0,2)**
- **Traer y cuidar el material (0,2)**
- **Respeto al profesor y compañeros (0,15)**
- **Participación en actividades complementarias y extraescolares del centro (0,2)**
- **Cumple las normas (0,2)**
- **Tres negativos es objeto de la no puntuación en ese apartado.**

Se les aclara que una falta aislada por descuido, no tendrá consecuencias negativas, pero sí si se trata de algo que se repite con alguna frecuencia.

Existirán unas planillas, unas hojas de registro por parte del profesor que irá anotando las conductas negativas.

Los primeros días de curso serán fundamentales en este sentido y requerirán un control más exhaustivo que servirá para crear el ambiente de trabajo adecuado que requiere una asignatura como la Música.

- **Trabajo (cuaderno y trabajos) (15%)**

Se revisará periódicamente el cuaderno del alumno. **Deberá presentarse con puntualidad, limpieza y corrección: tareas bien hechas y terminadas hasta el final.** Se anotará si se van cumpliendo o no los objetivos en la expresión vocal, instrumental y en las distintas actividades de movimiento y danza. Se anotará si se realizan las tareas o trabajos mandados para casa y si se entregan en el plazo establecido. Así como la presentación de trabajos voluntarios o actividades de ampliación.

- **Resultados de pruebas escritas: (50%)**

Se debe insistir en la relativa (no nula) importancia de estos resultados para contrarrestar la tendencia contraria de la generalidad de los alumnos de absolutizarlos. Se realizarán al menos dos pruebas escritas al trimestre. En caso de faltar ese día a clase, no se tendrá derecho a realizarlas en otro día distinto sin un justificante médico o de causa mayor.

- **Prueba de instrumento: (20%)**

Se trabajarán obras de diferentes niveles de dificultad para flauta, instrumentos de láminas, percusión corporal u otros instrumentos aumentando ésta progresivamente a lo largo del curso. Se fijará la calificación máxima que puede obtenerse con la interpretación perfecta de cada obra.

Esta nota no será sólo la resultante de una prueba realizada un día determinado, sino el resultado de esa prueba más las anotaciones que tengamos de otras interpretaciones hechas a lo largo de la evaluación en las clases.

No se permitirá, en principio, llevar escritos los nombres de las notas en la partitura. En caso de admitirlo la calificación máxima será de suficiente.

La no precisión en el ritmo, las notas, el tempo, los indicadores de tempo e intensidad y tantos como haya en la partitura dará lugar a por cada error bajar de 0,5 a 1 punto de un total de 10. Es decir, un alumno que toca todas las notas pero es incapaz de realizar el ritmo correctamente, no podrá ser evaluado positivamente. Es necesario un mínimo en cada elemento antes mencionado.

A esto hay que añadir la importancia que el departamento da al buen uso del lenguaje y a la escritura por lo que se tendrá en cuenta en todo lo citado anteriormente la correcta expresión oral y la correcta Ortografía.

Por tanto, **las faltas de ortografía graves y la reiteración de faltas en las tildes bajará 0,1 de la nota llegando hasta un máximo de 1 punto por examen.**

Excepcionalmente se podrá dar el aprobado del curso cuando algún alumno suspenda una sola evaluación con una nota igual o superior al cuatro, y sumando las notas de las otras dos evaluaciones, la resultante sea igual o mayor que cinco.

Cuando un alumno suspenda una evaluación, el profesor que le dé clase, realizará un programa de refuerzo para conseguir que el alumno recupere la evaluación suspensa. Este programa de refuerzo será tratado en las diversas reuniones de departamento a lo largo del curso, y será detallado en las actas de departamento.

En la prueba extraordinaria se deberán superar los contenidos y objetivos mínimos no alcanzados hasta el momento y necesarios para aprobar. Dicha prueba consistirá en un examen escrito de contenidos mínimos, en la que será necesario sacar al menos un cinco para aprobar. Se podrá realizar también una prueba instrumental, si así se considera oportuno, que podrá valorarse hasta con un punto a añadir a la prueba escrita.

ARTES ESCÉNICAS

EVALUACIÓN:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Al ser una materia eminentemente práctica los criterios de calificación con sus correspondientes porcentajes para la evaluación de la materia son los siguientes:

30% Práctica de ejercicios de dramatización. 30% Práctica de actividades de danza. 20% Dominio de los contenidos teóricos de la materia 20% Participación en actividades propuestas por la profesora tanto dentro del Instituto como actividades extraescolares.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El instrumento de evaluación primordial en esta asignatura serán las anotaciones diarias en el cuaderno del profesor, puesto que vemos indispensable el seguimiento diario del alumno en las sesiones prácticas.

Para el dominio de los contenidos teóricos de la materia se podrá realizar algún examen de contenidos o bien se podrán llevar a cabo trabajos de investigación siguiendo las técnicas del Aprendizaje Basado en Proyectos y el Trabajo Cooperativo.